

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **83**

Fecha: 13/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2019 00393	Verbal	JOSE MARIA AVILEZ MONTIEL	INGRID YULAINÉ CLAVIJO	Auto que Ordena Correr Traslado SE CORRE TRASLADO DE LA PRUEBA DE ADN POR EL TERMINO DE TRES DIAS	09/10/2020	
20001 31 10 001 2020 00160	Jurisdicción Voluntaria	IVAN HUMBERTO - PEDROZO MARBELLO	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDEN 05 DIAS PARA SUBSANAR	09/10/2020	
20001 31 10 001 2020 00161	Jurisdicción Voluntaria	ISMAEL ANDRES GARZON RICO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR	09/10/2020	
20001 31 10 001 2020 00164	Alimentos para menores	LIDIANA ARIZA GARZON	DAIRO ARIZA ASCANIO	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDEN 05 DIAS PARA SUBSANAR	09/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS ASPRILLA
SECRETARIO